

Heroica Puebla de Zaragoza, 11 de marzo del 2019.

Oficio No. INE/JLE/VE/446/2019.

**Asunto:** Se envían documentos referentes a encuestas de la empresa "Indicadores e investigación aplicada SC".

Lic. Edmundo Jacobo Molina,  
Secretario Ejecutivo  
del Instituto Nacional Electoral  
Presente

Para los efectos a que haya lugar, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, párrafo segundo, Base V, Apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, párrafo 1, incisos a) y b), 62, párrafo 1 y 2, y 64, párrafo 1, incisos a) e i), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 4, párrafo 1, fracción II, apartado B, incisos a) y b), 51, 54, párrafo 1, inciso a), 56, párrafo 1, y 57, párrafo 1, incisos b), o) y q), del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, adjunto al presente le envío un oficio de fecha ocho de marzo del año en curso, correspondiente a la empresa **Indicadores e investigación aplicada SC**, asimismo, se anexan los siguientes documentos:

- Una factura (número 1206)
- Nota adicional (5 fojas)
- Reporte de Publicación en el portal WEB-Eje Central Escenario Electoral Puebla 2019, (10 fojas).
- Engargolado (23 fojas)
- 1 C'D R

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Joaquín Rubio Sánchez  
Vocal Ejecutivo

Lic. Magaly Carreia



**INE** SECRETARÍA EJECUTIVA  
Instituto Nacional Electoral

12 MAR 2019

Roxana Tovar 16:58

ÁREA DE ASESORES

*Chavez yed*



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
ESTADO DE PUEBLA  
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

0956

2019 MAR 12 PM 1:58

*Chavez yed*

*Magaly Carreia*

*Chavez yed*

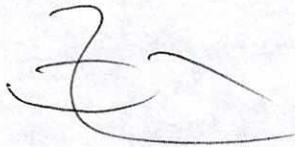
H. Puebla de Zaragoza a 08 de Marzo de 2019

Lic. Edmundo Jacobo Molina  
Secretario Ejecutivo  
Instituto Nacional Electoral  
**PRESENTE**

Por este conducto envío a usted un cordial saludo y aprovecho la ocasión para enviar el informe de la publicación realizada el día 04 de Marzo de 2019 en el portal digital Eje central, titulado "Escenario Electoral Puebla 2019" realizada por la empresa que represento Indicadores e investigación aplicada SC, la cual tiene domicilio fiscal en Calle Tamarindo Núm. 42 Col. Arboledas de Guadalupe, Puebla, Pue.

Anexo metodología, facturas y testigo del estudio para la información que requiera necesaria, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o información extra.

ATENTAMENTE



Mtro. Elías Aguilar García  
Director Comercial  
[elias.aguilar@indicadoressc.com](mailto:elias.aguilar@indicadoressc.com)  
Cel. 2224346081

1 FACTURA ORIG  
1 RECIBO DE  
PUBLICACION  
1 CD BASE DE  
DATOS  
1 CANCELACION

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	
JUNTA LOCAL EJECUTIVA	
OFICIALÍA DE PARTES	
8 MAR 2019	
RECIBIDO	
HORA: 6:55	ESTADO DE PUEBLA
NOMBRE: ELIAS AGUILAR GARCIA	ORIGINALES: 1 - COPIAS: 3
FIRMA:	



**REPORTE DE LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB EJE CENTRAL  
“ ESCENARIO ELECTORAL PUEBLA 2019”**

## 1.Objetivos del estudio

El objetivo de este estudio es conocer y presentar a los lectores del portal digital Eje central, el posicionamiento de los posibles aspirantes del partido Morena a la próxima elección para gobernador del estado de Puebla y evaluar el desempeño del ejecutivo federal.

## 2.Marco muestral

Para la realización de esta encuesta, se utiliza como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el INE, el cual mediante el peso proporcional tomamos 120 secciones electorales en los 26 distritos electorales locales del estado de Puebla.

Municipio																			
	Frec	%		Frec	%		Frec	%		Frec	%		Frec	%					
1	Puebla	320	26.7	12	Atlixco	25	2.1	23	Cuatlancingo	15	1.3	34	Aquixtla	10	0.8	45	Acatzingo	10	0.8
2	Tehuacán	80	6.7	13	Izúcar de Mat.	25	2.1	24	Los Reyes de J.	15	1.3	35	Chignahuapan	10	0.8	46	Ocoyucan	10	0.8
3	Teziutlán	35	2.9	14	Zacatlán	20	1.7	25	Chalchico. de S.	15	1.3	36	Ixtacamaxtitlán	10	0.8	47	Tochimilco	10	0.8
4	S. Andrés Chol.	35	2.9	15	San Martín Tex.	20	1.7	26	San Salvador el S.	15	1.3	37	Tlatlauquitepec	10	0.8	48	Huaquechula	10	0.8
5	Kicoatepec	25	2.1	16	Tetela de O.	15	1.3	27	Tlachichuca	15	1.3	38	Hueytamalco	10	0.8	49	Acatlán	10	0.8
6	Huauchinango	25	2.1	17	Zacapoaxtla	15	1.3	28	S.S.r Huixcolotla	15	1.3	39	Chignautla	10	0.8	50	Tehuiztzingo	10	0.8
7	Huejotzingo	25	2.1	18	Zaragoza	15	1.3	29	Tlacotepec de B.J.	15	1.3	40	Xiutetelco	10	0.8	51	San Gabriel Ch.	10	0.8
8	Amozoc	25	2.1	19	Atempan	15	1.3	30	Ajalpan	15	1.3	41	San Salvador el V.	10	0.8	52	Zinacatepec	10	0.8
9	Tepeaca	25	2.1	20	Cuetzalan del P.	15	1.3	31	Pahuatlán	10	0.8	42	Tlahuapan	10	0.8	53	Altepexi	10	0.8
10	Tecamachalco	25	2.1	21	Coronango	15	1.3	32	Tlaola	10	0.8	43	Tecali de Herrera	10	0.8	54	Coxcatlán	10	0.8
11	S. Pedro Chol.	25	2.1	22	Calpan	15	1.3	33	Zihuatehutla	10	0.8	44	Acajete	10	0.8	Total	1,200	100.0	

### **3. Diseño muestral**

#### **3.1 Definición de la población objetivo:**

Hombres y mujeres mayores de 18 años que cuenten con credencial para votar con domicilio en la sección y el municipio donde se levantó la entrevista.

#### **3.2 Procedimientos de selección de unidades:**

La selección de unidades se determinó mediante un muestreo aleatorio sistemático, con probabilidad proporcional al tamaño de la sección, en la cual el tamaño esta definido por el listado nominal mediante lo siguientes pasos.

#### **Selección de Ciudades**

Se eligieron mediante el peso proporcional del tamaño de la lista nominal desplegada por el Instituto Nacional Electoral (INE) 54 ciudades para realizar el ejercicio estadístico.

### **Selección de informantes**

El encuestador eligió una manzana mediante un número aleatorio para trabajar y posteriormente seleccionó una vivienda con un informante donde preguntó por la persona con 18 años ó más y con el cumpleaños más reciente dentro de la vivienda.

Una vez que se logró la primera entrevista se busco al segundo informante aplicando el intervalo de selección.

Cada encuestador lleva un registro de los no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de rechazo.

### **3.3.- Procedimiento de estimación**

La estimación que se presenta en los datos de este reporte se obtienen de las frecuencias simples de acuerdo a la probabilidad de selección y su correspondientes factores.

### **3.4.-Tamaño y forma de obtención de la muestra**

En total se realizaron 1200 entrevistas en 54 municipios y 120 secciones electorales , el diseño de la muestra fue aleatorio con probabilidad de sección proporcional al tamaño y selección sistemática o aleatoria según fue el caso.

### **3.5 Calidad de la estimación**

Nivel de confianza del 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de  $\pm 2.8\%$ .

### **3.6 Frecuencia y tratamiento de la no respuesta**

Para algunos reactivos de la encuesta, incluyendo las preferencias o tendencias de cada una de las preguntas, se especificará en el reporte gráfico de resultados el porcentaje de la no respuesta (NS/NC) vinculado a cada reactivo. Este porcentaje quedará señalado en la publicación de resultados.

### **3.7.-Tasa de rechazo general a la entrevista**

Se realizaron 4420 entrevistas en vivienda, de los cuales 1200 casos fueron exitosos, 2540 rechazaron la entrevista, 560 personas no lograron ser contactadas y personas que no cumplieron el filtro 120.

### **4.- Método y fecha de recolección de la información**

Entrevistas en vivienda a través de una muestra probabilística de ciudadanos elegidos aleatoriamente en sus viviendas, con un cuestionario estructurado.

El levantamiento fue del 26 al 28 de febrero de 2019.

### **5.-Cuestionario o instrumento de medición**

Cuestionario semi estructurado con 4 secciones anexo a este documento con el título “ESCENARIO ELECTORAL PUEBLA 2019”

### **6.-Forma de procesamiento**

Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1200 entrevistados con credencial para votar. Los porcentajes se derivan de las frecuencias y presentados en forma de porcentaje.

## 7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento

La captura de información de la encuesta se preparó en Excel y se procesó y analizó en SPSS.

## 8.- Base de datos

Se adjunta base en formato SPSS

## 9.- Principales resultados

De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato por Morena?						
Alejandro Armenta	Luis Miguel Barbosa	Nancy de la Sierra	Otros	Ninguno	NS/NC	Total
30.2	26.4	19.3	0.3	15.1	8.7	100.0

¿Qué opinión tiene de él/ella? ¿Qué tan honesto/a lo/a considera?												
		Opinión				Total	Honesto					Total
		Buena	Regular	Mala	NS/NC		Mucho	Algo	Poco	Nada	NS/NC	
1	Alejandro Armenta	25.6	50.2	13.8	10.4	100.0	8.0	34.2	25.6	20.3	11.9	100.0
2	Luis Miguel Barbosa	14.3	40.4	35.4	9.9	100.0	5.0	24.5	22.2	38.3	10.0	100.0
3	Nancy de la Sierra	18.9	41.8	19.8	19.5	100.0	9.0	21.6	22.7	29.4	17.3	100.0

## 10.- Autoría y financiamiento

### 10.1.- Persona física o moral que realizó y patrocinó la encuesta:

Indicadores e investigación aplicada SC (Indicadores SC)

10.2 Inserción pagada por INDICADORES SC en el portal web Eje Central, para fines exclusivamente promocionales de impacto de marca

### 10.3.- Logotipo



#### 10.4.- Domicilio fiscal



- Indicadores e investigación aplicada S.C
- Calle Tamarindo Num 42, Col. Arboledas de Guadalupe, Puebla, Pue. C.P 72260.
- RFC: IEI090225ME4
- Tel: (222) 1-87-21-30



- Estrictamente digital SC
- Calle Campos Eliseos Num. 385, Torre A piso 11, Col. Polanco Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
- RFC: EDI 090408FC8
- Tel: No aplica

#### 10.5.- Factura Numero: 1206

#### 10.6.- Monto facturable

**\$87,931.04 + IVA danto un total de \$102,000.01**